INFORME N° 2

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:	: Servicio de Transporte de Caudales para el BNF
Nº DE ID:	: 403.996/22.
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	: Desde 23 de junio de 2022 hasta el 23 de julio de 2023.
N° DE CONTRATO	: 541/2022.
PERIODO DEL SERVICIO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022
NOMBRE DEL ADJUDICADO	: PROSEGUR PARAGUAY S.A.

En ejecución al Contrato Abierto BNF-P N° 541/2022, manifestamos que el Servicio de Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento, brindado en el periodo mencionado se ajustan a las especificaciones técnicas que rigen en el PBC y el Contrato, conforme a las órdenes de servicio adjunto, por tanto, mencionamos que la ejecución del contrato se ha realizado sin ningún inconveniente y a entera satisfacción de la Gerencia Departamental de Tesorería – División Cajeros Automáticos y División Tesorería.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

Como administrador del Contrato de referencia suscribimos al pie del presente informe.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rebeca Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Control y Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: **PROSEGUR S.A.**
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **16 días del mes de agosto del año 2022**, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las **ORDEN DE SERVICIO** detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
1	16/7/2022	16/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rafaela Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Control y Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
2	17/7/2022	17/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rafaela Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Control y Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
3	18/7/2022	18/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rebeca Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Control y Procesos Operativos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
4	19/7/2022	19/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rebeca Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Control y Procesos Operativos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
5	20/7/2022	20/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rehase Riquelme Borón
Supervisor de Contrato
Control de Procesos Críticos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
6	21/7/2022	21/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rehase Riquelme Borón
Supervisor de Contrato
Control de Procesos Críticos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
7	22/7/2022	22/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renata Riquelme Bordón
Jefatura de Contrato
Contrataciones Directas
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
8	23/7/2022	23/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renata Riquelme Bordón
Jefatura de Contrato
Contrataciones Directas
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
9	24/7/2022	24/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renata Riquelme Bordón
Jefatura de Contrato
Control de Procesos Contractuales
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
10	25/7/2022	25/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renata Riquelme Bordón
Jefatura de Contrato
Control de Procesos Contractuales
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
11	26/7/2022	26/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renata Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Control Procesos Contratos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
12	27/7/2022	27/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renata Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Control Procesos Contratos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
13	28/7/2022	28/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gissele Rehaq Riquelme Bordón
Fiscalizador de Contrato
Control de Procesos Operativos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
14	29/7/2022	29/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gissele Rehaq Riquelme Bordón
Fiscalizador de Contrato
Control de Procesos Operativos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
15	30/7/2022	30/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renata Riquelme Bordón
Jefatura de Contrato
Control de Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
16	31/7/2022	31/7/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renata Riquelme Bordón
Jefatura de Contrato
Control de Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
17	1/8/2022	1/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rotela Riquelme Bordón
Jefatura de Contrato
Control de Procesos Contractuales
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
18	2/8/2022	2/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rotela Riquelme Bordón
Jefatura de Contrato
Control de Procesos Contractuales
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
19	3/8/2022	3/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renata Riquelme Bordón
Jefatura de Contrato
Contrataciones Procesos Unidad
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
20	4/8/2022	4/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renata Riquelme Bordón
Jefatura de Contrato
Contrataciones Procesos Unidad
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
21	5/8/2022	5/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rebeca Riquelme Bordón
Jefatura de Contrato
Contratos Procesos Contratos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
22	6/8/2022	6/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rebeca Riquelme Bordón
Jefatura de Contrato
Contratos Procesos Contratos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
23	7/8/2022	7/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rohada Riquelme Bordón
Administrador de Contrato
Coordinador Procesos Operativos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
24	8/8/2022	8/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rohada Riquelme Bordón
Administrador de Contrato
Coordinador Procesos Operativos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
25	9/8/2022	9/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rebeca Riquelme Bordón
Ejecutiva de Contrato
Cumplimiento Procesos Contratos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
26	10/8/2022	10/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rebeca Riquelme Bordón
Ejecutiva de Contrato
Cumplimiento Procesos Contratos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
27	11/8/2022	11/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renata Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contrataciones Procesos Contratación
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan Daniel Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
28	12/8/2022	12/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renata Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contrataciones Procesos Contratación
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan Daniel Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
29	13/8/2022	13/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rocío Riquelme Bordón
Jefatura de Contrato
Control de Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
30	14/8/2022	14/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rocío Riquelme Bordón
Jefatura de Contrato
Control de Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 16/07/2022 hasta el 15/08/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
31	15/8/2022	15/8/2022

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rosa B. Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Cuentas Corrientes
Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato